



Pablo Montes

Periodista



---

## La Guardia Civil convoca 2.520 plazas para la escala de cabos y guardias

El Boletín Oficial del Estado publica hoy la convocatoria de las pruebas selectivas para acceder a la escala de cabos y guardias de la Guardia Civil y  **cubrir 2.520 plazas**. De estas 185 están reservadas para los alumnos del Colegio de Guardias Jóvenes, 1008 para militares profesionales de tropa y marinería de las Fuerzas Armadas que lleven, al menos, cinco años de servicios efectivos y **1327 son plazas de acceso libre**.

Según se establece en la convocatoria, los aspirantes deben ser mayores de edad pero **menores de 41 años**, poseer la nacionalidad española, **carecer de antecedentes penales**, no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones públicas ni hallarse inhabilitado y **no hallarse incurso en algún procedimiento judicial** por delito doloso como procesado, investigado o acusado. Además, se requiere tener carnet de conducir y cumplir con un mínimo de requisitos formativos (título de ESO o, al menos, haber superado el curso de formación para el acceso a ciclos de grado medio. Se requiere también una actitud psicofísica que deberá acreditarse en un examen médico.

Las pruebas se dividen en un **examen de conocimientos teóricos prácticos** en el que se evaluarán conocimientos generales, nivel de inglés y el uso de ortografía y gramática; unas **pruebas psicotécnicas** en las

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |